



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

Alicante, 21 de noviembre de 2017

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES 2017
A/A.: TODOS LOS CLUBES

Estimados compañeros,

Una vez reunido el equipo responsable del Campeonato de España por clubes 2017, os remitimos todas las aclaraciones con respecto a los campeonatos a celebrar en Marina d'Or y Castellon:

1. Para los Campeonatos en categoría Infantil y Pre- Cadete habrá un margen de 500gr en Pesaje. Los deportistas se pesaran en ropa Deportiva
2. Los cascos para el Pre-cadete, Infantil y Cadete, no los facilitará la organización por motivos de higiene, por lo que deberán de llevar sus propios cascos integrales o con máscara.
3. Se podrá cambiar de peso in situ, en todas las categorías, menos en la de SENIOR, con previo pago de 25€ y siempre antes de realizar el primer pesaje.
4. Con respecto a participación de los deportistas con una ANTIGÜEDAD MININA de 3 MESES, con el club al que representan en dicho evento; esta normativa solamente afecta a los que cambian de un Club a otro (sea de una territorial o de otra), no afectando a las nuevas altas de licencias por primera vez.



Fdo.: Jose Mª Pujadas
Secretario General
Real Federacion Española de Taekwondo